



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 Doc. 154.395

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 583
QUILLÓN, jueves 20 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL
20 MAR. 2014

cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-762
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-84

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GRUPO DE A.M. ALEGRIA DE VIVIR

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:111.000

Y SON:CIENTO ONCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FONDOS FOCAN 2014, POR \$ 111.000.- A, AGRUPACIONES DE ADULTO MAYOR "ALEGRIA DE VIVIR" DECRETO ALCALDICIO N° 364 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2014, QUE APRUEBA LOS CONVENIO, CORRESPONCIENTES A FOCAN 2014 ENTRE AGRUPACIONES DE ADULTO MAYOR Y LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004009001	000000	Alegria de Vivir	111.000		75477200-K	D-364
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		111.000	75477200-K	C-

TOTALES : 111.000 111.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

20 MAR. 2014



SECRETARIO MUNICIPAL



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	1388472	Felouca Blau de Jirachi Veloso
EGRESO N° 583	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	20.03.14	[REDACTED]
		FIRMA
		[Signature]

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME